



Administración Local

Ayuntamientos

BERCIANOS DEL PÁRAMO

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Bercianos del Páramo el día 24 de marzo de 2025, se aprobó inicialmente el proyecto de la obra denominada renovación de la red de abastecimiento y construcción de aceras en el municipio de Bercianos del Páramo, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Eduardo Gómez Cantero, con un presupuesto base de licitación de 300.000,00 €.

Dicha obra está incluida por la Diputación de León en el Plan Provincial de Cooperación Municipal bianual de los años 2024-2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, y en aplicación del artículo 83 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dicho proyecto se somete a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias del Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen pertinentes. También estará disponible para su examen en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, que tiene la siguiente dirección:

<https://aytobercianosdelparamo.sedelectronica.es>

Si en dicho periodo no se presentara ninguna alegación se entenderá aprobado definitivamente. Bercianos del Páramo, a 26 de marzo de 2025.—La Alcaldesa, Milagros Benítez Barragán.